

Pasaje, 28 de Marzo del 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICULTORES BANANEROS DEL SUR S.A, EXAGRISURSA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Señores Accionistas:**

En mi calidad de Gerente General de la **EXPORTADORA AGRICULTORES BANANEROS DEL SUR S.A. EXAGRISURSA**, y dando cumplimientos a los Estatutos de la compañía, quedan expuesto y a su disposición los Estados Financieros al termino del año 2018.

La Compañía **EXPORTADORA AGRICULTORES BANANEROS DEL SUR S.A. EXAGRISURSA**, durante el año 2018, continuó realizando sus actividades para las que fue creada, entre ellas la principal Exportación de Banano, así mismo la de comisiones por el servicio del Certificado Orgánico, como es de su conocimiento la compañía podía realizar la actividad de comercialización de banano como lo que estable la ley de acuerdo a la Resolución #.

Es así que este año nuestro incremento en exportaciones alcanzo 37.50% (398,574.68) en facturación, pero es necesario considerar que durante este periodo, nuestras relaciones comerciales con el Importador MACALEA tuvo muchos inconvenientes generando de esta manera una cartera vencida e incobrable de \$ 219,042.66 la misma que representa al 55% del incremento de exportaciones.

Las operaciones de comercialización de banano realizadas con el Exportador UBESA, se realizaron de manera normal hasta el 31 de diciembre, siendo un 5.89% (1,015,247.78) del total de ventas.

En el periodo 2018 el Impuesto Único a la Exportación de Banano fue \$219,222.79, el mismo que los cancelamos mes a mes, su incremente en relación al año 2017 es del 37.50%, consideremos que dentro de estos valores están los impuestos pagados por concepto de la fruta negociada con MACALEA.

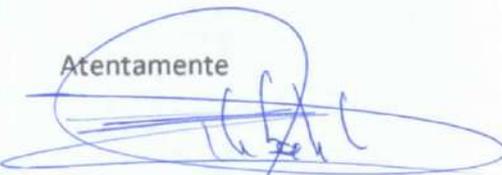
Los gastos se incrementaron en relación al año anterior debido a los inconvenientes generados en el puerto de Guayaquil, lo que ocasiono un desembolso cuantioso de \$116,764.39, un valor que no se presupuestó para el año que culmino.

El valor de las utilidades a distribuir al personal de acuerdo a los Estados Financieros es \$22,209.48, los cuales quedan expuestos en el presente informe.

En el presente año las cuentas de utilidades acumuladas tuvieron movimiento, para de esta manera cubrir la pérdida contable por el exceso de pago del impuesto único.

Con la finalidad de expresar lo observado en los estados financieros, los dejo a su consideración, aprovechó también para agradecer una vez más la oportunidad brindada a mi gestión.

Atentamente



Ing. Kléber Pindo Macas

GERENTE GENERAL

EXAGRISURSA